



RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (S.A.C.U.), MODALIDAD UNIDAD PARA LA IGUALDAD, CURSO 2020-2021

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para la Resolución de la Convocatoria de Becas de Formación en el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), Modalidad Unidad para la Igualdad, curso 2020-2021, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los solicitantes de esta Modalidad de Beca que han asistido a las entrevistas establecidas en el art. 15 de la convocatoria:

APellidos y Nombre	Puntuación
ROBICHAUD CASTILLO, MARIANA	9,50
CAMPOS CARRAU, JUDITH	9,00
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES	8,95
PAJUELO ANULA, MARTA	8,00
MOLINA MENESES, ANA GABRIELA	7,95
VILLA MÁRQUEZ, ALEJANDRA	7,50
MOLINA, FEDERICO AGUSTÍN	7,10
JIMÉNEZ VÁZQUEZ, DAVID	6,50
PÉREZ ORELLANA, MARTA ALICIA	6,60
TORREJÓN GUIRADO, ANA	6,25
DE LA ROSA PÉREZ, CLAUDIA ELENA	6,00
PERERA BORREGO, MARÍA ADELA	5,95
CABALLERO BETANZOS, ESTHER	5,50

2.- **Conceder** las becas a las siguientes candidatas:

D.^a Mariana Robichaud Castillo
D.^a Judith Campos Carrau

3.- Nombrar en calidad de **suplentes** a los siguientes solicitantes, con el orden de prioridad que se indica:

- Suplente 1º: D.^a María de los Ángeles Domínguez González
- Suplente 2º: D.^a Marta Pajuelo Anula
- Suplente 3º: D.^a Ana Gabriela Molina Meneses

- Suplente 4º: D.ª Alejandra Villa Márquez
- Suplente 5º: D. Federico Agustín Molina
- Suplente 6º: D.ª Marta Alicia Pérez Orellana
- Suplente 7º: D. David Jiménez Vázquez
- Suplente 8º: D.ª Ana Torrejón Guirado
- Suplente 9º: D.ª Claudia Elena de la Rosa Pérez
- Suplente 10º: D.ª María Adela Perera Borrego
- Suplente 11º: D.ª Esther Caballero Betanzos

4.- **Denegar** la beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según el artículo reseñado de la convocatoria:

1. Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo
2. AGUILAR SERRANO, MARÍA	No asistir a la entrevista	Art. 15
3. ARZÚA MELÉNDEZ, ESTHER	No presentar suficientes méritos	Art. 15
4. BAENA MORENO, INMACULADA CONCEPCIÓN	No presentar suficientes méritos	Art. 15
5. BERNAL PÉREZ. PALOMA	No asistir a la entrevista	Art. 15
6. BLANCO CASTRO, ALEJANDRO	No asistir a la entrevista	Art. 15
7. CABALLERO MONTIEL, VICTORIA IRENE	No presentar suficientes méritos	Art. 15
8. CARRASCAL JIMÉNEZ, MARÍA	No presentar suficientes méritos	Art. 15
9. CASTRO ANTÚNEZ, ROSA MARÍA	No asistir a la entrevista	Art. 15
10. CHERINO BRESCIA, LAURA	No asistir a la entrevista	Art. 15
11. DE SAN JUAN GALINDO, IRENE	No asistir a la entrevista	Art. 15
12. FIGUEREDO SUTA, LEIDY DANIELA	No asistir a la entrevista	Art. 15
13. GALÁN VILLATORO, CLARA	No asistir a la entrevista	Art. 15
14. GONZÁLEZ JARA, DANIEL	No presentar suficientes méritos	Art. 15
15. HERVÁS BEGINES, DAMIÁN	No asistir a la entrevista	Art. 15
16. HIDALGO GARCÍA, ELENA ISABEL	No asistir a la entrevista	Art. 15
17. HUMANES SIERRA, MARÍA ÁNGELES	No asistir a la entrevista	Art. 15
18. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MARÍA DEL CARMEN	No asistir a la entrevista	Art. 15
19. LEÓN MATEOS, MARÍA	No asistir a la entrevista	Art. 15
20. LÓPEZ PARRA, SILVIA JANET	No estar matriculada en titulación requerida	Art 7.1
21. MALDONADO PARRA, MIREIA	No asistir a la entrevista	Art. 15
22. MEDIAVILLA FUENTES, TAMARA	No presentar suficientes méritos	Art. 15
23. MORENO GAVIRA, ELISA MARÍA	No estar matriculada en titulación requerida	Art 7.1
24. MULERO BARROSO, ANA	No presentar suficientes méritos	Art. 15

1. Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo
25. NÚÑEZ GUIADO, CLARA MARÍA	No asistir a la entrevista	Art. 15
26. ORTA JIMENEZ, CELESTE	No superar el mínimo de créditos exigidos	Art. 7.3
27. PEÑA MARTÍNEZ, PATRICIA	No asistir a la entrevista	Art. 15
28. PEÑUELA SUÁREZ, MIGUEL	No asistir a la entrevista	Art. 15
29. RANGEL GONZÁLEZ, MARÍA	No presentar suficientes méritos	Art. 15
30. REAL SÁNCHEZ, SARA	No presentar suficientes méritos	Art. 15
31. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MAGDALENA	No asistir a la entrevista	Art. 15
32. VACA BENITO, MAURO	No presentar suficientes méritos	Art. 15
33. ZAFRA MONTORO, PAULA	No asistir a la entrevista	Art. 15

5.- **Desistir** de su petición, por no haber presentado la documentación requerida, a los solicitantes que se relacionan a continuación:

- D. Fernando Ferrete Poza
- D.^a Paula Rodríguez García

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, ante el Sr. Rector, con carácter potestativo, Recurso de Reposición en el plazo de un mes contado a partir del día **10 de noviembre de 2020**, día siguiente a su notificación, o bien directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. de 2 de Octubre), en relación con el artículo 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a 9 de noviembre de 2020



EL RECTOR,
P.D. (Resolución de 08/02/2016)



Fdo: Pastora Revuelta Marchena
Vicerrectora de Estudiantes